

**Acuerdo con los principales bancos acreedores****EROSKI ALCANZA UN ACUERDO CON LA BANCA PARA REFINANCIAR SU DEUDA**

- **Con este acuerdo la compañía despeja su horizonte financiero para el desarrollo de su plan de negocio**
- **Hasta la fecha EROSKI ha cumplido con todos los compromisos del acuerdo anterior, vigente hasta julio de este año, habiendo reducido la deuda con las entidades financieras en 731 M€ en 4 años y en casi 1.800 M€ desde el 2010**
- **En el nuevo acuerdo, la deuda financiera queda estructurada en dos tramos dimensionados de conformidad con el plan de negocio del grupo**
- **EROSKI finaliza el ejercicio 2018 con un *ebitda* de 250,7 millones de euros y con un incremento en ventas del 1,3% en País Vasco, Navarra, Galicia y Baleares**

**Elorrio, 6 de marzo de 2019.-** EROSKI ha llegado esta tarde a un acuerdo de refinanciación con las entidades bancarias que representan más del 75% de su deuda a refinanciar, que asciende a un importe aproximado de 1.540 millones de euros. El compromiso alcanzado despeja su horizonte financiero hasta el 31 de julio de 2024.

El presidente de EROSKI, Agustín Markaide, ha valorado muy positivamente el acuerdo de refinanciación que *"expresa la renovación de la confianza de las entidades financieras en el proyecto EROSKI, confianza que se ha manifestado en todo el proceso de negociación"*. Markaide ha recordado que *"EROSKI ha cumplido con todos los compromisos del acuerdo anterior, vigente actualmente hasta el próximo 31 de julio, habiendo reducido la deuda con las entidades financieras en 731 millones de euros en los últimos 4 años y en casi 1.800 millones desde el 2010"*. Asimismo, ha destacado que *"con este acuerdo EROSKI despeja su horizonte financiero para el desarrollo de su plan de negocio centrado en la expansión del modelo 'contigo' que tan buenos resultados está proporcionando en la zona Norte donde se han concentrado hasta ahora las transformaciones y donde hemos reforzado nuestro liderazgo, y en la aportación de soluciones que faciliten un consumo de alimentación más saludable y más responsable asumiendo compromisos rotundos en esa dirección"*.

EROSKI extenderá este acuerdo al resto de entidades financieras acreedoras y confía en culminar todo el proceso en los próximos meses.

---

**EROSKI**

Dirección de Comunicación Corporativa  
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

[comunicacion@eroski.es](mailto:comunicacion@eroski.es)

**EROSKI – OFICINA DE PRENSA****CONSEJEROS DEL NORTE**

JOANA G. LANDAZABAL  
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)

El acuerdo permitirá a EROSKI alcanzar un nivel de endeudamiento normalizado al final del mismo en relación a la capacidad de la compañía de generar un ebitda positivo recurrente, que ha mostrado una sólida estabilidad en los últimos ejercicios.

Concretamente, el acuerdo de refinanciación alcanzado divide la deuda de EROSKI en dos tramos dimensionados de conformidad con el plan de negocio del grupo con un plazo de 5 años. Un tramo *Amortizable* por importe aproximado de 1.000 millones de euros, con un tipo de interés de EURIBOR+2,5%. Y un tramo *Bullet* por importe aproximado de 540 millones de euros a un tipo de interés máximo de 0,5%.

Asimismo, recoge el mantenimiento de las actuales líneas operativas por importe aproximado de 372 millones de euros, que EROSKI viene utilizando para su actividad ordinaria.

El acuerdo incluye la reorganización societaria de las filiales mercantiles del grupo EROSKI por áreas de negocio a fin de optimizar su resultado y recursos.

El director financiero de EROSKI, José Ramón Anduaga, ha destacado la importancia del acuerdo de refinanciación y ha mostrado su convencimiento de que *"EROSKI podrá atender los compromisos adquiridos para los próximos años, tal y como ha hecho hasta ahora, y seguir con su plan estratégico"*. También ha recordado que *"EROSKI alcanza este acuerdo después de un año que culmina con 250,7 millones de ebitda, 9 millones más que el año anterior, en el que destaca el crecimiento del 1,3 % de las ventas en las zonas de País Vasco, Navarra, Galicia y Baleares, que cuentan con una red ampliamente transformada al modelo comercial "contigo"*.

Por otra parte, deja de contemplarse respecto al acuerdo anterior la mercantilización de la cooperativa en ningún supuesto. Asimismo, el acuerdo no incluye la obligación de realizar desinversiones.

## **Sobre EROSKI**

EROSKI es el primer grupo de distribución de carácter cooperativo de España y operador de referencia en las regiones de Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña y Baleares. Su red comercial asciende a 1.651 establecimientos, entre supermercados, hipermercados y cash & carry; además de gasolineras, ópticas, oficinas de viajes y tiendas de equipamiento deportivo. Cuenta con más de 6 millones de Socios Clientes y más de 33.000 socios cooperativistas y trabajadores.

---

### **EROSKI**

Dirección de Comunicación Corporativa  
XURDANA FERNÁNDEZ

Tel: 946 211 214

[comunicacion@eroski.es](mailto:comunicacion@eroski.es)

### **EROSKI – OFICINA DE PRENSA**

#### **CONSEJEROS DEL NORTE**

JOANA G. LANDAZABAL  
EDURNE IZQUIERDO

Tel: 944 158 642

[Sala de prensa online](#)